

Françoise Danset

Directora de biblioteca y ex-Presidenta de la Asociación de Bibliotecarios Franceses (ABF)

Françoise Danset cuenta con una larga trayectoria como bibliotecaria. Responsable para la lectura pública en la Biblioteca Méjanes de Aix-en-Provence, dirigió durante diez años la Biblioteca Pública de Cergy Pontoise y fue comisionada para el desarrollo de la lectura pública en la Dirección del Libro y la Lectura y en el Consejo General del departamento de Val d'Oise, cuya biblioteca también dirigió. Actualmente es directora de la Biblioteca Departamental de Préstamo des Bouches-du Rhône, sita en Marsella. También ha sido activa



participante en el movimiento asociativo bibliotecario: presidenta, en su momento, de la Asociación de Bibliotecarios Franceses (ABF), miembro del comité ejecutivo de EBLIDA y de la sección de Bibliotecas Públicas de IFLA, es en la actualidad responsable de la comisión de cooperación y desarrollo de la ABF. Es autora, junto con Martine Blanc-Montmayeur, de un libro editado en 1984 que ha merecido sucesivas ediciones y traducciones: *Choix de vedettes matières à l'intention des bibliothèques* (París: Cercle de la Librairie).

Esta última década se ha distinguido por ser una de las más firmes oponentes al establecimiento de distintos cánones en las bibliotecas francesas. Un ejemplo de ello es el reciente artículo *La directive sur le droit d'auteur et les droits voisins: un combat nécessaire* en el *Bulletin des Bibliothèques de France* (bbf.enssib.fr/bbf/html/2004_49_6/2004-6-p36-danset.xml.asp). La entrevista se realizó tras su intervención en las *II Jornadas contra el Préstamo de Pago en Bibliotecas* (Madrid, 1-2 marzo 2005).

En su intervención en las *II Jornadas contra el Préstamo de Pago en Bibliotecas* usted ha señalado que los bibliotecarios franceses, en el debate sobre el canon por préstamo público (1), no tuvieron éxito en transmitir la idea sobre la misión de la biblioteca en la sociedad. ¿Dónde estuvo la dificultad para trasladar esa idea?

La idea que no tuvimos éxito en transmitir es que prestando libros hacemos un trabajo de difusión, trabajo que es bueno para los autores y editores. Si exceptuamos el caso de algunos autores que son muy conocidos y que finalmente no tienen la necesidad de ser presentados, difundidos, desde la biblioteca, hay, sin embargo, muchos autores que sin las

bibliotecas serían poco conocidos, poco leídos, poco conservada su obra, que nunca llegarían a convertirse en autores de referencia y, en particular, estamos convencidos de que sin bibliotecas públicas la edición del libro infantil y juvenil no habría podido alcanzar tal amplitud, tal desarrollo, como el conseguido en estos últimos años. Eso era lo que queríamos que se reconociera a la biblioteca pública.

Los estudios que intentan analizar compras y préstamos sabemos que son muy difíciles de realizar, pero los estudios de tal tipo que se han hecho prueban casi siempre que son frecuentemente las mismas personas quienes acuden a las bibliotecas y quienes compran libros. Y que, en consecuencia, se da un proceso de complementariedad entre préstamo y compra. Y este mismo proceso se observa hoy entre la compra de discos y el uso de las redes P2P. Pero no conseguimos que autores y editores admitieran esto, y lo lamentamos.

También en su intervención ha señalado que la directiva europea sobre determinados aspectos del derecho de autor y los derechos conexos en la sociedad de la información (2) es todavía más inquietante para las bibliotecas que la directiva sobre el derecho de préstamo.

Sí, es más inquietante porque con la cuestión del derecho de préstamo hay una remuneración que va a ser descontada; en el caso francés la mitad de esa cantidad provendrá del poder de compra de la biblioteca y la otra mitad del presupuesto del Ministerio de Cultura. Pero una vez pagada esa suma de dinero puede continuarse comprando y prestando libros. Con la directiva sobre determinados aspectos del derecho de autor y los derechos conexos en la sociedad de la información se instala un bloqueo, es decir, *a priori* no se tiene el derecho de copiar o comunicar un documento que está en línea. En consecuencia, no es una cuestión sólo de abonar un dinero por un derecho, sino que hay que negociar, discutir ese derecho que es limitado en el tiempo, en el número de accesos y, en particular, que impide totalmente toda conservación del

documento, ya que para conservar un documento en línea hay que copiarlo y, a partir del momento que no existe ese derecho de copia, no se podrá conservar nada. Y esta es una de las misiones fundamentales de la biblioteca: la conservación de documentos. A la biblioteca se le quita este derecho.

“Hay muchos autores que sin las bibliotecas serían poco conocidos, poco leídos, poco conservada su obra, que nunca llegarían a convertirse en autores de referencia y, en particular, estamos convencidos que sin bibliotecas públicas la edición del libro infantil y juvenil no habría podido alcanzar tal amplitud”

Usted señala la necesidad de que la biblioteca, en este y otros casos, cuente con aliados en la sociedad. ¿Cómo conseguirlos?

Es un movimiento que ya está en marcha, como se observa con el caso de los investigadores. Se sienten en sus trabajos, en sus investigaciones, en el mismo acceso a la información, con este maltrato de la edición científica en línea, que está en manos de casi un solo monopolio. Los investigadores ya están implantando una especie de cortafuegos, están trabajando sobre el software libre, sobre el autoarchivo, buscan liberarse de este yugo de la edición científica. Es, por lo tanto, el mismo combate. Sabemos muy bien que ellos tienen necesidad de tener un acceso a la información que sea fácil, frecuente, libre, amplio y también tienen la necesidad de publicar sin esas limitaciones que impone la edición científica.

También mencionaba usted entre los posibles aliados a las organizaciones de consumidores, de discapacitados...

A partir del momento que defendemos el libre acceso a la información defendemos el derecho del usuario. Un

usuario que es cualquier ciudadano del mundo. Las organizaciones de consumidores representan muy bien a esa población que es el gran público de una biblioteca. Los investigadores, que antes mencionábamos, son capaces de movilizarse y expresarse, pero el gran público puede hacerlo a través de esas organizaciones de consumidores.

No solamente debemos oponernos a lo que está sucediendo, sino que debemos trabajar por la constitución de un verdadero derecho del usuario, finalmente, un derecho del ciudadano, que le proporcione un acceso al conocimiento, lo que, por cierto, ya está recogido en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. El derecho a la instrucción, a la educación, hay que prolongarlo por medio de ese derecho al conocimiento y a la cultura.

"No solamente debemos oponernos a lo que está sucediendo, sino que debemos trabajar por la constitución de un verdadero derecho del usuario, finalmente, un derecho del ciudadano, que le proporcione un acceso al conocimiento, lo que, por cierto, ya está recogido en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre"

En un reciente artículo del *Bulletin des Bibliothèques de France* (3) se señalaba que en diez años el número de préstamos de las bibliotecas públicas inglesas ha descendido en algo más de 150 millones. Parece algo bastante inquietante. ¿Cómo ve usted el grado de salud de las bibliotecas públicas francesas? ¿Cuál es la tendencia?

Respecto a las bibliotecas inglesas, en efecto, ha habido un fenómeno prolongado de presupuestos muy bajos. También está el hecho ya mundial de que con un ordenador conectado a Internet muchos crean que ya no vale la pena desplazarse hasta la biblioteca. En los últimos diez años en Francia todavía ha habido una expansión de la lectura pública, en

particular porque se han construido grandes y hermosas bibliotecas. Un ejemplo es Marsella donde existía un retraso grandísimo, donde no más del 10% de su población estaba inscrita en una biblioteca. Por el contrario, a nivel nacional nos encontramos con un cierto estancamiento de la frecuentación, es decir, del número de ciudadanos inscritos en una biblioteca, incluso con un ligero descenso. Sin embargo, el número de préstamos no disminuye, permanece más o menos constante.

En mi trabajo diario me ocupo de un sector que es el de las pequeñas bibliotecas enclavadas en el medio rural. Ahí estamos en un ligero aumento porque siguen construyéndose bibliotecas en pequeños pueblos. Pero hay que estar, como bibliotecarios, atentos a esa tendencia que comienza a esbozarse de que cada vez menos personas tienden a acudir a la biblioteca. Esta tendencia muy probablemente va a aumentar. Es algo inquietante puesto que en el acceso a Internet desde la biblioteca hay un trabajo de los bibliotecarios de búsqueda de direcciones, de su indización, de clasificación de documentos, etcétera, un trabajo técnico que desaparece cuando uno está solo frente a su ordenador, perdiendo tiempo ante un montón de documentos, sin más ayuda que un motor de búsqueda. Eso es una pérdida. ¿Cómo van a hacer las bibliotecas para intentar salvaguardar este aspecto de sus misiones? No lo sé.

¿Ustedes desde la Biblioteca Departamental de Préstamo trabajan con las bibliotecas de los centros educativos?

Tenemos relaciones con los Centros de Documentación e Información (CDI) de enseñanza secundaria. A estos centros educativos, aunque tengan buenas bibliotecas en general, aportamos un complemento: préstamos, exposiciones, más libros, montamos conjuntamente actividades de animación, se presentan autores en sus bibliotecas... Se hace un buen trabajo. Nosotros, a otro nivel, trabajamos con escuelas de enseñanza primaria, con guarderías, con hogares del jubilado y residencias de ancianos. Les

suministramos documentos y toda la información técnica y formación profesional para mantener y dinamizar esos fondos. Las redes de colaboración me parece que están establecidas y funcionan bastante bien. Mi lamento es que no lleguemos a todos los lugares, por ejemplo a las bibliotecas de las cárceles.

Creo que todo ese sector de los CDI funciona bastante bien. En la mayor parte de los centros de enseñanza secundaria el CDI se ha convertido en un lugar central,

"Tenemos un gran trabajo por realizar, un verdadero trabajo pedagógico, con los cargos electos, con los legisladores"

frecuentado por alumnos y profesores.

Regresamos al tema con el que comenzábamos esta conversación. Usted forma parte de la Interasociación de Archiveros, Bibliotecarios y Docu mundo de los bibliotecarios públicos se siente preocupado por los debates sobre la Propiedad Intelectual o todavía se ve como algo lejano?

En este momento ya todos se sienten preocupados. Muchas veces los bibliotecarios universitarios y escolares no han reaccionado, pues consideraban que era un debate que sólo afectaba a sus autoridades de tutela, sea el rector o el ministro de Educación. Pero todos tenemos que reaccionar, difundir información, intentar explicar la situación. Tenemos un gran trabajo por realizar, un verdadero trabajo pedagógico, con los cargos electos, con los legisladores. No es una cuestión que surja del mero capricho de los bibliotecarios, ni es un asunto de defensa corporativista: es un verdadero reto social. ☒

Ramón Salaberria

Notas

- (1) Véase: SALABERRIA, R.: "Todo por la pasta: 288 autores franceses, contra el préstamo gratuito de sus libros en las bibliotecas". *EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA*, n. 112, mayo 2000, pp. 4-12.
- (2) Directiva 2001/29/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2001 relativa a la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor en la sociedad de la información. (europa.eu.int/eur-lex/es/consleg/main/2001/es_L0029_index.html)
- (3) GABEL, G.U.: "Les 25 ans du droit de prêt au Royaume-Uni". En: *Bulletin des Bibliothèques de France*, n. 5, 2004.
- (4) La Interassociation archivistes, bibliothécaires et documentalistes, es un organismo creado para coordinar las acciones de un conjunto de asociaciones francesas en relación con los supuestos derechos derivados de la Propiedad Intelectual. Reúne a las siguientes entidades: la Association des archivistes de France (AAF), la Association des bibliothécaires français (ABF), la Association des directeurs de bibliothèques départementales de prêt (ADBDP), la Association des directeurs de bibliothèques municipales et intercommunales de grandes villes (ADBGV), la Association des directeurs et personnels de direction des bibliothèques universitaires (ADBU), la Association des professionnels de l'information et de la documentation (ADBS), la Association internationale des bibliothèques, archives et centres de documentation musicaux (AIBM-groupe français), la Association pour la diffusion des documents numériques en bibliothèques (ADDNB) y la Fédération française pour la coopération des bibliothèques, des métiers du livre et de la documentation (FFCB).



EDICIONES MORATA, S. L.
Mejía Lequerica, 12
Teléf. 91 448 09 26
28004 MADRID

NOVEDADES:



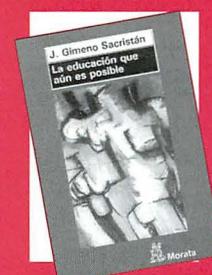
M. Clemente Linuesa
Lectura y cultura escrita
128 págs.
P.V.P.: 6,50 euros



J. A. Beane
La integración del currículum
152 págs.
P.V.P.: 16,80 euros



J. Gross
Necesidades educativas especiales en educación primaria
344 págs.
P.V.P.: 22,90 euros



J. Gimeno Sacristán
La educación que aún es posible
184 págs.
P.V.P.: 16,70 euros



J. L. Kincheloe
Sh. R. Steinberg
L. E. Villaverde (Comps.)
Repensar la inteligencia
240 págs.
P.V.P.: 20,90 euros



D. Sperber
Explicar la cultura. Un enfoque naturalista
164 págs.
P.V.P.: 17,10 euros

morata@edmorata.es - www.edmorata.es